

Titulación	Tipo	Curso
2500258 Relaciones laborales	OB	2

Contacto

Nombre: Lidia Andrés Delgado

Correo electrónico: lidia.andres@uab.cat

Equipo docente

Marcela Arqueros Wood

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

No es necesario ningún requisito previo. Pero debe tenerse en cuenta que es una asignatura de tipo fundamentalmente económico por lo que es recomendable haber impartido antes Introducción a la Economía y Economía del Trabajo.

Objetivos y contextualización

Políticas Sociolaborales es una asignatura orientada al conocimiento y el análisis de las políticas públicas que inciden en el mercado laboral y la vida cotidiana. Proporciona una visión complementaria de la asignatura Economía Laboral.

Se trata de analizar los problemas y dilemas que se generan en la vida laboral, de conocer las políticas que se desarrollan como respuesta a esta problemática, de analizar los efectos que generan estas políticas sobre el funcionamiento de la actividad laboral y las condiciones de vida de la población en general.

Los objetivos explícitos a destacar de la asignatura son:

- El conocimiento y evaluación de las problemáticas que justifican la aplicación de políticas sociolaborales
- El conocimiento de las características y puntos críticos de las principales políticas sociolaborales, aprendiendo a conceptualizar sus objetivos y mecanismos
- Aprender a evaluar los efectos de estas políticas, cómo interactúan con el entorno en el que se aplican, cómo interaccionan unas políticas con otras

- Aprender a discutir los contenidos, objetivos e impactos de las propuestas políticas con objeto de poder hacer un análisis racional de las mismas
- Aprender a comparar diferentes modelos de políticas sociolaborales

Competencias

- Analizar adecuadamente las situaciones específicas de conciliación de la vida familiar y laboral, y aplicar la normativa correspondiente.
- Aplicar las tecnologías de la información y de la comunicación a los diferentes ámbitos de actuación.
- Asesorar a organizaciones sindicales y empresariales y a sus afiliados.
- Asimilar los valores éticos y las normas morales en la toma de decisiones.
- Capacidad para percibir el impacto y las implicaciones de decisiones y actividades en otras partes de la empresa.
- Comprender el carácter dinámico y cambiante de las relaciones laborales en el ámbito nacional e internacional.
- Comunicar y defender un proyecto oralmente.
- Contextualizar los acontecimientos sociales desde un punto de vista global (geográfico, histórico, económico, ecológico, sociopolítico o cultural).
- Contrastar la igualdad entre hombres y mujeres en los puestos de trabajo y solucionar las cuestiones surgidas con la Ley de Igualdad.
- Convencer a los demás del punto de vista propio.
- Distinguir las necesidades especiales de inserción laboral de diferentes grupos de trabajadores (con discapacidades físicas o psíquicas, inmigrantes...).
- Elaborar, implementar y evaluar estrategias territoriales de promoción económica e inserción laboral.
- Expresar ideas o hechos claramente y de manera persuasiva.
- Interpretar datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo.
- Organizar y gestionar la planificación del tiempo.
- Redactar y formalizar informes, escritos.
- Relacionar las necesidades, las exigencias y las fluctuaciones del mercado de trabajo, y las dinámicas y las políticas de las relaciones laborales.
- Trabajar de manera autónoma.
- Trabajar en equipo.

Resultados de aprendizaje

1. Analizar económicamente las políticas que enmarcan la realidad laboral.
2. Analizar la globalización económica en el ámbito nacional e internacional.
3. Aplicar las tecnologías de la información y de la comunicación a los diferentes ámbitos de actuación.
4. Asimilar los valores éticos y las normas morales en la toma de decisiones.
5. Capacidad para percibir el impacto y las implicaciones de decisiones y actividades en otras partes de la empresa.
6. Clasificar las políticas de ocupación, generales y específicas. Evaluar la igualdad entre hombres y mujeres en el mercado laboral.
7. Clasificar las políticas de tiempo de trabajo.
8. Comprender la oferta y la demanda de empleo.
9. Comprender las políticas de ocupación, generales y específicas.
10. Comunicar y defender un proyecto oralmente.
11. Conocer la estructura del mercado laboral.
12. Convencer a los demás del punto de vista propio.
13. Definir las políticas de igualdad.
14. Describir las políticas de la Seguridad Social.
15. Distinguir las políticas migratorias.
16. Entender los datos relativos a la oferta y a la demanda de empleo.
17. Explicar la estructura del mercado laboral.
18. Expresar ideas o hechos claramente y de manera persuasiva.

19. Identificar la posición del mercado laboral español en el contexto de la globalización.
20. Identificar los aspectos institucionales del mercado laboral para poder relacionar las necesidades, las exigencias y las fluctuaciones del mercado de trabajo y sus dinámicas.
21. Identificar y distinguir las políticas de incidencia laboral.
22. Organizar y gestionar la planificación del tiempo.
23. Producir textos escritos y defenderlos oralmente en temas relacionados con las competencias anteriores.
24. Reconocer las políticas económicas que enmarcan la realidad laboral.
25. Reconocer los aspectos institucionales del mercado laboral.
26. Redactar y formalizar informes, escritos.
27. Resolver y debatir las políticas de incidencia laboral como sindicatos y organizaciones patronales.
28. Trabajar de manera autónoma.
29. Trabajar en equipo.
30. Valorar y contrastar la segmentación y discriminación en el mercado de trabajo

Contenido

El objeto del curso es estudiar desde una óptica económica las principales políticas de intervención en el mercado laboral y sus espacios relacionados, evidenciando las diferentes opciones y sus efectos.

1ª parte. El papel de la política sociolaboral

1. La actividad laboral

Políticas sociolaborales y necesidades humanas. Naturaleza de la actividad laboral. Espacios de actividad social: mercado, sector público, familia y colectividad

2. El papel del sector público

Visiones sobre el papel del Estado y justificaciones de la intervención pública. Niveles y formas de intervención. La globalización y los nuevos marcos regulatorios. Modelos nacionales de ocupación

2ª parte. Las políticas de ocupación

3. Políticas macroeconómicas

El concepto de plena ocupación. Políticas keynesianas y neoliberales. Globalización y ocupación. Condicionantes sociales de las políticas de plena ocupación

4. Políticas pasivas de ocupación

Modelos de protección contra el desempleo. Efectos económicos. Del "welfare al workfare". El debate sobre la renta universal garantizada

5. Políticas activas de ocupación

Orientación e intermediación. Políticas de contratación. Subvenciones. Políticas de movilidad. Formación profesional, ocupacional y permanente. Los nuevos filones de ocupación. Iniciativas locales de ocupación y economía social. Las empresas de inserción

3ª parte. Otras políticas laborales

6. Las políticas del tiempo de trabajo

La jornada laboral y la ocupación. El debate sobre la conciliación de la vida laboral y familiar. Políticas de tiempo de trabajo

7. Las políticas migratorias

Migraciones internacionales y mercado laboral. Políticas de regulación de flujos migratorios. Modelos migratorios.

8. Las políticas de igualdad

Discriminaciones y desigualdades en el mercado laboral. Políticas ocupacionales.

4ª parte. Políticas sociales con impactos laborales

9. La Seguridad Social y el mercado laboral

Sistemas de Seguridad Social. Impactos laborales de los diferentes sistemas. El debate actual

10. Políticas de autonomía personal

La ley de dependencia

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
EXPOSICIÓN PROFESORES	25	1	2, 3, 30, 6, 7, 18, 13, 14, 15, 26, 1, 17, 21, 20, 22, 23, 24, 25, 4, 27, 5, 12, 8, 9, 10, 28
Tipo: Supervisadas			
TRABAJO EN GRUPO	20	0,8	3, 30, 6, 7, 18, 13, 14, 15, 26, 1, 17, 21, 20, 11, 22, 23, 24, 25, 4, 27, 5, 12, 16, 8, 9, 10, 28, 29
Tipo: Autónomas			
DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOGRAFÍA	22,5	0,9	3, 30, 7, 18, 13, 15, 26, 1, 17, 11, 22, 23, 24, 27, 8, 28
ESTUDIO PERSONAL	70	2,8	3, 30, 7, 18, 13, 15, 26, 1, 17, 11, 22, 23, 24, 27, 8, 28
PREPARACIÓN EXÁMENES	7,5	0,3	18, 26, 19, 22, 12

METODOLOGÍA DOCENTE

El centro del proceso de aprendizaje es el trabajo del alumnado, que aprende trabajando, siendo la misión del profesorado ayudarlo en esta tarea, suministrándole información y mostrándole las fuentes donde dirigir sus pasos de forma que el proceso de aprendizaje pueda realizarse eficazmente. De acuerdo con estas ideas, y de acuerdo con los objetivos de la asignatura, el desarrollo del curso se basa en las siguientes actividades, que se dividen en tres grandes grupos:

Clases magistrales: el alumnado logra las bases conceptuales de la materia así como la contextualización de los hechos asistiendo a las clases magistrales y completándolas con el estudio personal de los temas explicados.

Las clases magistrales son las actividades en las que se exige menos interactividad al alumnado, dado que están concebidas como un método fundamentalmente unidireccional de transmisión de conocimientos del profesorado al alumnado.

Clases prácticas: el alumnado analiza junto con el profesorado documentos, estadísticas, etc. con el fin de comprender críticamente aquello que se explica en las clases teóricas.

En las clases prácticas el alumnado realiza actividades relacionadas con lo estudiado en clase, orientadas a reforzar la dinámica de lectura y trabajo continuado.

Presentación de trabajos: el alumnado (por grupos) expone en el aula las conclusiones de un trabajo de investigación temático orientado por el profesorado. Este trabajo considerará la presentación y debate y la participación individual

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
DOS PRUEBAS	75%	3,75	0,15	2, 30, 6, 7, 18, 13, 14, 15, 26, 1, 17, 21, 20, 24, 25, 16, 8, 9, 28
PRESENCIALITAT	5%	0	0	30, 6, 7, 18, 13, 14, 15, 1, 20, 24, 25, 4, 5, 12, 9, 10
TRABAJO EN GRUPO	20%	1,25	0,05	3, 30, 6, 7, 18, 13, 14, 15, 26, 1, 17, 21, 20, 19, 11, 22, 23, 24, 25, 4, 27, 5, 12, 9, 10, 29

EVALUACIÓN

La evaluación se realiza a lo largo del curso, en parte, individualmente y, en parte, en actividades grupales.

EVALUACIÓN INDIVIDUAL

Se evalúan los conocimientos conceptuales y teóricos de la materia alcanzados por el alumnado, así como su capacidad de análisis y de razonamiento crítico.

La evaluación individual se lleva a cabo mediante:

- 2 pruebas escritas
- Participación en clase

La calificación de la evaluación individual es el promedio ponderado de las 2 pruebas (37,5% cada una), siempre y cuando se haya obtenido una calificación igual o superior de 4,0 en cada prueba, y un 5% de participación en clase.

La calificación obtenida en la evaluación individual representa un 80% de la nota final de la asignatura.

EVALUACIÓN EN GRUPO

Se evalúa el trabajo realizado en grupo y el logro de las competencias asociadas. Para esta evaluación se tendrá en cuenta:

- La documentación entregada por el alumnado de su trabajo práctico
- La presentación oral en clase del trabajo práctico

La calificación obtenida representa un 20% de la nota final de la asignatura, pero es necesario obtener una calificación mínima de 4,0 sobre 10 para aprobar la asignatura.

EVALUACIÓN FINAL

En caso de que no se obtenga la nota final de 5,0 haciendo el promedio de la nota individual y de la nota en grupo, el alumnado puede hacer la prueba de reevaluación.

La prueba de reevaluación supone el 75% de la nota final de la asignatura, dado que son objeto de reevaluación las 2 pruebas escritas, pero es necesario obtener una calificación mínima de 4,0 sobre 10 para aprobar la asignatura.

NO PRESENTADO

El alumnado que inicie el proceso de evaluación continua agota la convocatoria y tendrá una nota final de aprobado o suspendido de la asignatura, en ningún caso de no presentado.

La excepción es que sólo se haya presentado a una de las dos pruebas individuales, en este caso, la nota es no presentado.

CASOS ESPECIALES

En los casos en los que el alumnado no pueda asistir a las pruebas escritas, y debidamente justificado, el profesorado de la asignatura establecerá los mecanismos de recuperación.

EVALUACIÓN ÚNICA

La evaluación se lleva a cabo mediante:

- 2 pruebas escritas
- Trabajo práctico

La nota de evaluación individual es el promedio ponderado de las 2 pruebas (37,5% cada una) y del trabajo práctico (25%), siempre que se haya obtenido una nota igual o superior a 4,0 en cada prueba y en el trabajo práctico. En caso de no obtener una nota final de como mínimo 5,0, se aplicará el mismo sistema de recuperación que para la evaluación continua.

CONDUCTAS FRAUDULENTAS

"El alumnado que copie o intente copiar en un examen tendrá un 0 en la asignatura y perderá el derecho a la reevaluación.

El alumnado que presente una práctica en el que haya indicios de plagio o que no pueda justificar los argumentos de su práctica obtendrá un 0 y recibirá una advertencia.

En caso de reiteración de la conducta, el alumnado suspenderá la asignatura (0) y perderá el derecho a la recuperación".

Bibliografía

BANYULS, J., CANO, E., JARRA, J.V. SANCHEZ, A. (2005) Economía Laboral y Políticas de Ocupación. Universidad de Valencia

FINA, L. (2001) El reto del empleo. McGraw Hill, Madrid

MC CONNELL, C.R., BRUE, S.L, MACPHERSON, D.A. (2007) Economía Laboral. McGraw-Hill, Madrid

RECIO, A. (1997) Trabajos, personas, mercados. FUEM Icaria, Barcelona

A lo largo del curso, cuando sea necesario, se proporcionará bibliografía especializada por tema. Este material aparecerá en el Campus Virtual de la asignatura.

Software

La asignatura no exige un programario específico

Lista de idiomas

Nombre	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(PAUL) Prácticas de aula	1	Catalán	segundo cuatrimestre	mañana-mixto
(PAUL) Prácticas de aula	51	Catalán	segundo cuatrimestre	tarde
(TE) Teoría	1	Catalán	segundo cuatrimestre	mañana-mixto
(TE) Teoría	51	Catalán	segundo cuatrimestre	tarde